



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **44150 CD – Somos Vida** de la señora diputada Granata, por el cual solicita informes sobre las políticas públicas implementadas a fin de controlar, contener o disminuir el impacto de la pandemia en la salud mental de la población; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con las políticas públicas implementadas a fin de controlar, contener o disminuir el impacto de la pandemia en la salud mental de la población, informe lo siguiente:

- a) medidas adoptadas en pacientes en tratamiento desde el inicio de la pandemia con aislamiento preventivo en su fase I dispuesto por el Ejecutivo Nacional y de qué modo se fueron ajustando durante las fases siguientes;
- b) tipo de atención personalizada que se generó para las personas que se encontraban transitando problemas de salud mental en tratamiento;
- c) directivas proporcionadas al personal de salud mental provincial para la atención de situaciones inesperadas derivadas de esta realidad desconocida;
- d) de qué modo es acompañado el personal de salud mental, para lograr transitar los efectos psicológicos en la población;
- e) estrategias que se implementaron ante las posibles dificultades que se generen en los centros de salud mental;
- f) cómo se abordaron, de modo genérico, las situaciones derivadas del aislamiento absoluto;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- g) relevamientos que se realizaron al inicio del 2021, ante la segunda ola de contagios dentro de la población en general;
- h) qué medidas se están abordando en este momento en materia de acompañamiento tanto para el personal de Salud como específicamente a quienes se desempeñan en el área de salud mental;
- i) si existe el acompañamiento necesario para aquellas personas que están impactando negativamente esta cuarentena;
- j) en caso afirmativo, indique de qué modo se está llevando adelante;
- k) cómo se está abordando la situación económica de aquellas familias en las que se han generado o profundizado problemas concernientes a la salud mental; y,
- l) tipo de acompañamiento psicológico y social que se ha proporcionado a las familias que contienen a personas colapsadas por esta pandemia.

Sala de la Comisión en Zoom, 13 de octubre de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – CORGNIALI – DONNET –
GONZÁLEZ – HYNES - OLIVERA**